

El Banco Interamericano de Desarrollo, los Derechos Humanos y el Medio Ambiente

DAVID B. ATKINSON

En primer lugar, deseo agradecerles la oportunidad de dirigirles algunas palabras a este importante Seminario sobre los Derechos Humanos y el Medio Ambiente.

La experiencia que hemos tenido aquí en Brasil, nos ha indicado claramente que existe una relación directa entre la protección y recuperación del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos. Es en parte por eso que yo quisiera compartir con Ustedes algunas de las experiencias que hemos tenido aquí en proyectos ambientales en Brasil.

El Banco Interamericano en este momento se encuentra en el proceso de compromiso de los recursos de la Séptima Reposición, la cual cubre el período 1990/1993 inclusive. El total de recursos a comprometerse en este período alcanzaría el equivalente de aproximadamente US\$ 22,5 billones. Dentro de las prioridades asignadas por los Gobernadores del Banco al aprobar la Séptima Reposición fue la del medio ambiente. A raíz de esa asignación de prioridad, el Banco ha establecido una serie de políticas para asegurar de que todos los proyectos tomen en cuenta adecuadamente el factor del medio ambiente.

Se ha creado una División del Medio Ambiente en el Departamento de Análisis de Proyectos y desde hace unos años existía el Comité del Medio Ambiente presidido por el propio Presidente del Banco. Todo proyecto sometido al Banco Interamericano tiene que ser analizado desde el punto de vista de su potencial impacto sobre el medio ambiente, sea positivo o negativo. Para este propósito hemos creado cuatro clasificaciones para determinar la naturaleza y el grado de ese impacto. La clasificación número 1 se aplica a proyectos que claramente tienen un impacto positivo sobre el medio ambiente. La clasificación número 2 se refiere a aquellos que tienen un efecto neutral sobre el medio ambiente. Este sería el caso, por ejemplo, de estudios o ciertos programas de cooperación técnica. La clasificación número 3 se aplica a proyectos que tendrían algún impacto

sobre el medio ambiente que puede ser controlado o eliminado con relativa facilidad. Finalmente, tenemos la clasificación número 4 que se aplica a proyectos que podrían tener un impacto significativo sobre el medio ambiente y que requieren un análisis muy especial para determinar las medidas necesarias para minimizar esos impactos.

El Banco ha publicado recientemente varios folletos, sobre los siguientes tres temas relacionados con el medio ambiente: la forma de clasificar los proyectos ambientales financiados por el Banco; la política relativa a cuestiones socio-culturales; y la política con respecto al nuestro relacionamiento con los organismos no-gubernamentales. No pretendo en este momento entrar en detalle sobre la materia tratada en estos folletos sino ofrecérselos al Director Académico de este Seminario, a fin de que pueda harceles llegar a los interesados copias de los mismos.

Con esta introducción, quisiera ahora referirme a algunas experiencias que estamos teniendo en este país con proyectos dirigidos principalmente al sector del medio ambiente. Creo que nuestra experiencia en este país es representativa de lo que está haciendo el Banco Interamericano en los otros países del continente en materia de medio ambiente.

En el caso de Brasil, por ejemplo, nuestro programa de préstamos refleja un elevado interés en dos aspectos principales. Uno es el saneamiento ambiental de los grandes centros urbanos del país y el otro es la recuperación y conservación de las selvas en el norte. El año pasado, por ejemplo, el Banco aprobó dos operaciones importantísimas por un total de aproximadamente US\$ 500 millones para contribuir a mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de áreas urbanas: uno de ámbito nacional en áreas de bajos ingresos y alto desempleo y el otro en la ciudad de Belém. Este año tenemos cuatro operaciones que del mismo modo tienen como objetivo principal mejorar el medio ambiente y condiciones sanitarias en áreas urbanas; una en la ciudad de Fortaleza, otra para empezar a limpiar la bahía de Guanabara en Rio de Janeiro, el tercero para comenzar a aliviar la situación desastrosa del Rio Tietê en São Paulo y la cuarta para comenzar a mejorar el medio ambiente urbano en la ciudad de Porto Alegre a través de la limpieza del Rio Guaíba. De menor monto, pero no de menor importancia, sería nuestro apoyo al Fundo Nacional del Medio Ambiente, con un préstamo de US\$ 22 millones a fin de financiar proyectos modelo en todo el país, desarrollados principalmente por organismos no-gubernamentales y otras pequeñas entidades. Este fondo contribuirá a financiar proyectos relativamente pequeños con un impacto sustancial sobre el medio ambiente y la posibilidad se servir como modelo para multiplicarse en otras operaciones de mayor envergadura.

Quisiera terminar mis comentarios con una referencia a la experiencia del Banco Interamericano en el financiamiento de la ejecución del Programa de Protección del Medio Ambiente y Comunidades Indígenas - PMACI. Esta experiencia, creo que demuestra claramente la relación directa entre los derechos

humanos y el medio ambiente en el sentido de que, al darle poder de decisión y ejecución a aquellos más involucrados e interesados en la ejecución de los proyectos se asegura el éxito de los mismos.

El PMACI es un proyecto con un costo del equivalente del US\$ 10 millones que comprende cinco actividades para la protección del medio ambiente y comunidades indígenas afectadas por los efectos de la pavimentación de la carretera BR-364, entre Porto Velho, la capital de Rondonia y Rio Branco, la capital de Acre, con una distancia de aproximadamente 500 km. Los cinco componentes son el ordenamiento territorial a través de la preparación de mapas, la creación de áreas de protección ambiental, la fiscalización y monitoreamiento de medios de control sobre el medio ambiente, educación ambiental y reforestamiento, y proyectos de apoyo a reservas indígenas. El Banco aprobó en el año de 1985 un financiamiento que comprendía tanto la pavimentación de la referida carretera como la ejecución del PMACI. El proyecto comenzó a ejecutarse, pero después de aproximadamente tres años, nos encontramos con la situación en que aproximadamente la mitad de la carretera ya estaba pavimentada, pero que todavía no se habían cumplido adecuadamente con la condiciones referentes a la implantación del Programa PMACI. Esta falta de cumplimiento resultó en una medida muy severa de parte del Banco, o sea, la suspensión de los desembolsos para esta operación, medida raramente tomada por el Banco, pero que se consideraba necesaria dada la gravedad de las circunstancias involucradas en este caso.

Durante un período de aproximadamente un año, tanto las autoridades brasileñas como las del Banco buscaban soluciones para poder resolver el problema y renovar la ejecución del proyecto y la tramitación de desembolsos. Este ejercicio de negociación fue apoyado por organismos no gubernamentales tanto nacionales como extranjeros, que colaboraran en este proceso. Finalmente, en junio de 1989, llegamos a una resolución satisfactoria del problema con la presentación por parte de las autoridades brasileñas del Plan de Acción Definitivo para llevar a cabo el PMACI.

Debido en parte al hecho de que ese año coincidía con el fin del Gobierno anterior, y el próximo año de 1990 coincidía con el establecimiento del nuevo Gobierno que actualmente se encuentra en el poder, el PMACI sufrió otro año y medio de inactividad, hasta poder restablecerse los mecanismos institucionales y financieros internos del Gobierno brasileño para retomar la ejecución del PMACI. Es muy importante resaltar también que este período coincidía con cambios muy importantes en el sector del medio ambiente, incluyendo la creación de la Secretaria del Medio Ambiente de la Presidencia de la República, y el nombramiento de nuevas autoridades con un compromiso muy especial con el medio ambiente. Debido a estas circunstancias, comenzó a modificarse la forma de ejecución del PMACI. El impacto más importante en este proceso de adaptación fue la gradual descentralización de la ejecución del proyecto, dependiendo cada vez

menos de los organismos nacionales públicos en Brasilia y cada vez más de organismos no-gubernamentales en el área de influencia del proyecto.

Este cambio no fue simplemente un ajuste institucional sino también filosófico, en reconocimiento de la importancia, tal como hemos comentado anteriormente, de tomar en cuenta las necesidades de la poblaciones locales y utilizar los organismos que representan dichas comunidades en la articulación y ejecución de los proyectos que las afectan. Este cambio de filosofía resultó en la subcontratación de la mayoría de las actividades del PMACI, a aproximadamente 20 organismos no-gubernamentales en el área de influencia del proyecto. El resultado fue impresionante. Un proyecto que durante casi cinco años no había tenido mayores resultados, avanzó aceleradamente entre fines de 90 y fines de 91, y en este momento aproximadamente un 75% a 80% de las metas del PMACI están cumplidas. El Banco se encuentra en este momento considerando una extensión del plazo de ejecución del proyecto con la esperanza y expectativa de que el Programa se termine exitosamente en el de curso de 1992.

Queríamos compartir esta experiencia con Ustedes ya que consideramos que es una demostración de que el fortalecimiento de los derechos de todas las comunidades más afectadas por inversiones de desarrollo pueden tener un efecto muy positivo sobre el medio ambiente. Una vez más, quiero agradecerles esta oportunidad y felicitarlos por el éxito de este Seminario.